

|   |   |                          |                     |
|---|---|--------------------------|---------------------|
| <br><b>AERONÁUTICA CIVIL</b><br>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | <b>MODELO</b>   |                          |                     |
|   | <b>Título: Seguridad de la Información de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.</b> |                          |                     |
|   | <b>CAPITULO III. ESTANDARES</b>   |                          |                     |
| <b>Clave: GINF-6.0-21-01</b>  | <b>Versión: 03</b>  | <b>Fecha: 28/05/2018</b> | <b>Pág.: 1 de 2</b> |

## ES-22 CONFIGURACIÓN SEGURIDAD PAF - ALFAGL

### 1. Normatividad Relacionada

NO-02 Herramientas de seguridad  
 NO-07 Responsabilidad de Usuarios  
 NO-10 Generación de Información Oficial  
 NO-11 Administración de Cuentas  
 NO-13 Comandos Especiales y Administración de Componentes de Tecnología  
 NO-14 Administración y Configuración de Parámetros de Seguridad  
 NO-15 Nombres de Usuario  
 NO-16 Usuarios Privilegiados  
 NO-17 Usuarios Genéricos  
 NO-19 Administración de Accesos a Componentes  
 NO-20 Claves de Acceso  
 NO-40 Software y Hardware Utilizado  
 ES-02 Nomenclatura Usuarios Grupos Roles  
 ES-03 Contraseñas de Acceso  
 ES-04 Parámetros de Acceso

### 2. Objetivo

Establecer los parámetros básicos de seguridad para usuarios del Sistema de Información PAF-ALFAGL (Tesorería).

### 3. Componentes Tecnológicos Afectados

Sistema de Información PAF-ALFAGL en los ambientes de desarrollo, pruebas y producción.

### 4. Descripción

- **Todas las cuentas de usuario deben tener los siguientes parámetros básicos:**

- ✓ Perfil: PERFIL\_SEGURIDAD
- ✓ Código del usuario: Letra "C" seguido del número de identificación; para aquellos usuarios con número de cédula de longitud superior a nueve (9) caracteres, se debe usar la letra "C", seguido de los nueve (9) primeros dígitos del número de identificación; debido a que el Sistema solo permite una longitud de diez (10) caracteres.
- ✓ Nombre del usuario: Nombre del usuario
- ✓ Clave: Utilizar contraseñas de longitud mínima de ocho (8) caracteres y máxima de diez (10) caracteres.

|   |   |                          |                     |
|---|---|--------------------------|---------------------|
| <br><b>AERONÁUTICA CIVIL</b><br>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | <b>MODELO</b>   |                          |                     |
|   | <b>Título: Seguridad de la Información de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.</b> |                          |                     |
|   | <b>CAPITULO III. ESTANDARES</b>   |                          |                     |
| <b>Clave: GINF-6.0-21-01</b>  | <b>Versión: 03</b>  | <b>Fecha: 28/05/2018</b> | <b>Pág.: 2 de 2</b> |

- ✓ Frecuencia de cambio de contraseña: Obligatorio al inicio (para usuarios nuevos) y luego cada treinta (30) días.
- ✓ Histórico de contraseñas: Seis (6)
- ✓ Intentos fallidos antes del bloqueo de cuenta: Tres (3).
- ✓ Jefe del usuario: Identificación del jefe inmediato del usuario.
- ✓ Usuario de Seguridad: S/N Si/No
- ✓ Estado: A/I Activo/Inactivo
- ✓ Alertas: S/N Si/No
- ✓ Usuarios con más de noventa (90) días sin actividad: Se debe realizar la inactivación manual en el Sistema, por parte del Administrador de Seguridad de Usuarios, debido a la falta de implementación automática de esta funcionalidad.
- ✓ Contraseña perfil administración: Alfanumérica y mayúscula fija, (El aplicativo no permite caracteres especiales).